

ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

A cumplimentar por todas las personas solicitantes

D./D^a

con DNI, NIE o documento acreditativo nº

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que:

- Conoce las Bases reguladoras de la convocatoria de ayudas para gastos de vivienda habitual 2021 y cumple y acepta los requisitos y condiciones establecidas.
- No se halla incurso/a en ninguna de las prohibiciones que para ser beneficiario/a se establecen en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Todos los datos recogidos en la solicitud y demás anexos son verídicos y que se encuentra en posesión de la documentación que así lo acredita.
- No disfruta de subvención o ayuda para la actividad o servicio para el que solicita la ayuda, concedida por cualquier organismo o entidad pública o privada incompatible con la ayuda solicitada según las bases reguladoras. Asimismo, se compromete a comunicar al Ayuntamiento de Torrelodones las subvenciones o ayudas que pudiera obtener en el futuro para la misma finalidad.

En caso de disponer de alguna ayuda que no cubra el 100% del coste, especificar cuál/es:

Beneficiario/a	Concepto de la ayuda	Procedencia de la ayuda	Importe

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firma el presente documento en

Torrelodones, a de de 2021

Fdo.:

Información básica sobre Protección de Datos	
Actividad de Tratamiento	Becas, ayudas y subvenciones
Responsable	Ayuntamiento de Torrelodones.
Finalidad	Gestión de las diferentes convocatorias de becas, ayudas y subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Torrelodones.
Derechos de los interesados	Derecho de acceso, rectificación y oposición, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional sobre el tratamiento en la sección "Protección de Datos" de la página Web del Ayuntamiento de Torrelodones: https://www.torrelodones.es/proteccion-de-datos/informacion-adicional-tratamientos